ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES				
CONTRATO / CONVENIO Nº Y FECHA:	PC- SADR-PC-02922-2026 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2026			
VALOR INICIAL (EN NÚMEROS):	CUATROCIENTOS DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS M/CTE ($ 402.105.263,16) de los cuales la Gobernación aportará la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES PESOS M/CTE ($ 382.000.000,00), equivalentes al 95% del valor total de ejecución del proyecto financiado con recursos del Departamento con cargo al rubro: .3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad Sociales y Personales, y la Entidad sin Ánimo de Lucro ESAL aportara la suma de VEINTE MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON DIECIESEIS CENTAVOS M/CTE ($20.105.263,16), equivalentes al 5% del valor total de ejecución del proyecto Según el presupuesto descrito en los estudios previos.			
PLAZO:	La ejecución del convenio se realizará en un término de UN (01) MES contados a partir de la firma del acta de inicio.			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No 00002946 del 16 de febrero del 2026			
GARANTÍAS:	AMPAROS INICIALES:	(%)	AMPAROS NUEVOS (SI HAY LUGAR A ELLO).	**(%)**
GARANTÍA DE SERIEDAD DEL				
BUEN MANEJO Y CORRECTA				
PAGO ANTICIPADO.				
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL.	**X**	**10**		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y APORTES PARAFISCALES.	**X**	**10**		
ESTABILIDAD DE LA OBRA.				
CALIDAD DE LOS BIENES Y				
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE				
CALIDAD DEL SERVICIO.				
PROVISIÓN DE REPUESTOS Y				

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

PAGO DE MULTAS Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA, CUANDO SE HAN PACTADO EN EL CONTRATO.				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA				
OTROS AMPAROS.				

MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (SI HAY LUGAR A ELLO Y ESPECIFICANDO SI SE TRATA DE ADICIONAL DE AMPAROS, TIEMPO, DINERO O AMBOS)	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (SI HAY LUGAR A ELLO)	
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (SI HAY LUGAR A ELLO)	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (SI HAY LUGAR A ELLO)	
VALOR TOTAL (EN NÚMEROS):	**($38.200.000).**
ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
POLIZA DE GARANTIA N.º:	14-46-101170616 FECHA 26/02/2026

VIGENCIA G. (DD/MM/AA):	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 25/02/2026 HASTA 24/07/2026**		
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL N°:		N/A	
VIGENCIA G. (DD/MM/AA):	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y APORTES PARAFISCALES. VIGENCIA DESDE 25/02/2026 HASTA 24/03/2026	**VIGENCIA RC. (DD/MM/AA):**	

EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2026, EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SE REUNIERON LOS SUSCRITOS A SABER:

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL, EN CALIDAD DE ORDENADOR DEL GASTO, **JHONDER ALFREDO REY VIVAS, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.004.877.297**, ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL- **FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS CRECE COLOMBIA** EN CALIDAD DE CONTRATISTA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. EN CONSTANCIA FIRMAN.

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Firma de contratista

Proyecto	Carolaith Barbosa Porto	Asesor jurídico externo	
Reviso	Carolaith Barbosa Porto	Asesor jurídico externo	